



RECLAMACIONES DESESTIMADAS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
ANDREU FERNÁNDEZ, JOSÉ PEDRO	34505456C	La puntuación que figura en la lista provisional es la que consta en las actas del Tribunal, por tanto no existe error alguno en dicha lista.
HERNÁNDEZ HERRERO, AGUSTINA	77567701V	Reclamación presentada fuera de plazo. No obstante, la interesada podrá solicitar la habilitación correspondiente en la especialidad de Educación Infantil adjuntando una copia compulsada del título académico.
LÓPEZ MINGORANCE, FRANCISCO JESÚS	44251355E	Según lo establecido en la Base 23.3.b) de la Orden de 4 de abril de 2007 (BORM del 14), por la que se convocan los procedimientos selectivos para ingreso y adquisición de nuevas especialidades en el Cuerpo de Maestros, así como para la composición de las listas de interinos para el curso 2007-2008, de la posesión de las titulaciones que se especifican en el anexo XVI estarán exentos, los aspirantes que acrediten entre otros el siguiente requisito: "Obtener una puntuación igual o superior a 3 puntos en la prueba de la fase de oposición del presente proceso selectivo". Por tanto, al no haber obtenido dicha puntuación en este proceso no es posible acceder a lo solicitado.
MARTÍNEZ VÁZQUEZ, M ^a DOLORES	77570715H	La puntuación que figura en la lista provisional es la que consta en las actas del Tribunal, por tanto no existe error alguno en dicha lista. Al tratarse de procedimientos diferentes, no es comparable la calificación obtenida en anteriores convocatorias con la actual. La habilitación de Educación Infantil estaba supeditada a la obtención de una puntuación superior a 3 en la prueba, que ha sido denegada al no alcanzar dicha puntuación.
SALAS MORENO, SERGIO	74649881T	La puntuación que figura en la lista provisional es la que consta en las actas del Tribunal, por tanto no existe error alguno en dicha lista.